

Con una superficie de 35 metros y 10 decímetros cuadrados; adjudicada al Estado por débitos de contribución de Felipe Fernández García.

Ha sido tasada para la venta en 80 pesetas, con una renta graduada de 5 pesetas, que, capitalizada al 5 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 90 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 76 pesetas y 50 céntimos.

Finca rústica.

SEGUNDA SUBASTA

Número 309 del inventario.—Un trozo de tierra de secano, de inferior calidad, situado en la Hoya de la Retana.

Linda: al Sur, con la rambla de Carcáns, y por los demás vientos, con el monte; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Juan Sáez.

De cabida 1 hectárea y 38 áreas.

Ha sido tasado para la venta en 8 pesetas, con una renta graduada de 50 céntimos de peseta, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 11 pesetas y 25 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 9 pesetas y 56 céntimos.

Número 314 del inventario.—Un trozo de tierra de secano, situado en el cortijo de Morales.

Linda: al Norte, con Juan Antonio Jiménez, Poniente, con una baquera que conduce aguas turbias, y Levante y Sur, con Herederos de Antonio Oliver.

De cabida una fanega, equivalente á 64 áreas y 40 centiáreas; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Eugenio Fernández Morales.

Ha sido tasado para la venta en 10 pesetas, con una renta graduada de 25 céntimos de peseta, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 5 pesetas y 63 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 8 pesetas y 50 céntimos.

Número 315 del inventario.—Un trozo de tierra de secano, situado en la Rambla del Cañuelo.

Linda: al Norte, con Luis Francisco Fernández; Levante, con Manuel Cuenca Ledesma; Sur, con Antonio Moreno, y Poniente, con Antonio Oliver y José Peluca.

De cabida 3 fanegas, equivalentes á 1 hectárea, 93 áreas y 60 centiáreas; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Eugenio Fernández Morales.

Ha sido tasado para la venta en 30 pesetas, con una renta graduada de una peseta, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 22 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 25 pesetas y 50 céntimos.

Número 316 del inventario.—Un trozo de tierra de secano, situado en la Rambla del Cañuelo.

Linda: al Norte y Poniente, con tierras de la Reserva; Levante, con José Ibáñez, y Sur, con carretera.

De cabida 4 celemines, equivalentes á 21 áreas y 48 centiáreas; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Eugenio Fernández Morales.

Ha sido tasado para la venta en 3 pesetas, con una renta graduada de 10 céntimos de peseta, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 2 pesetas y 25 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 2 pesetas y 55 céntimos.

Número 317 del inventario.—Una haza de tierra de secano, situada por bajo del bancal del Tío Juan Zamora.

De cabida 2 fanegas, equivalentes á 1 hectárea, 28 áreas y 80 centiáreas; adjudicada al Estado por débitos de contribución de Martín Zamora.

Ha sido tasada para la venta en 15 pesetas, con una renta graduada de 50 céntimos de peseta, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 11 pesetas y 25 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 12 pesetas y 75 céntimos.